



Coordinadora de ONGD de la Región de Murcia

A LA OPINIÓN PÚBLICA MURCIANA:

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIUDADANAS DENUNCIAN LA DEDICATORIA A ISRAEL DE LA X EDICIÓN DEL FESTIVAL MURCIA TRES CULTURAS

***El Relator Especial de la ONU para los territorios ocupados
palestinos, afirma que existen pruebas de que Israel cometió
crímenes de guerra en Gaza.***

Murcia a 7 de abril de 2009.

La Coordinadora de ONGD de la Región de Murcia, las Entidades, Instituciones, Organizaciones Sociales y Sindicales, Partidos Políticos y personas firmantes, que al pie del presente se detallan, **ante la dedicatoria a Israel de la X edición del Festival Murcia Tres Culturas** que organiza el Ayuntamiento de Murcia, queremos manifestar que -compartiendo los objetivos que persiguen recordando los tiempos en que "los pueblos judío, musulmán y cristiano dieron hace ya más de 800 años un ejemplo de convivencia en paz y armonía en todo el Mediterráneo y en especial en Murcia, y que ahora encuentran en estos foros espacios para hablar de solidaridad, diálogo, mestizaje, paz y respeto"-, y en el convencimiento de que ese clima de entendimiento solo podrá conseguirse desde el respeto a los Derechos Humanos y la aplicación del Derecho Internacional, **no nos parece lo más adecuado que este año se rinda homenaje al Estado de Israel, por los siguientes motivos:**

1º POR RESPETO a las movilizaciones multitudinarias realizadas en Murcia en demanda del cese el fuego del Ejército Israelí sobre Gaza donde ha perpetrado lo que podemos calificar como un grave atentado contra los más elementales principios del Derecho Internacional Humanitario, provocando la muerte de más de 1.400 palestinos la mayoría civiles - unos 300 de ellos niñas y niños- la destrucción completa o parcial de miles de hogares, de la principal universidad, de 45 mezquitas, de varios ministerios incluyendo los de Educación y Justicia, de decenas de escuelas, de un hospital del Creciente Rojo y de un sinnúmero de ambulancias y clínicas, así como de miles de fábricas y pequeñas empresas, incluso a instalaciones de las Naciones Unidas debidamente señalizadas y en las que se encontraban refugiadas la población civil.

2ª PORQUE es una muestra gratuita de menosprecio al pueblo palestino, que padece diariamente la violencia brutal de la ocupación israelí; del que una importante parte vive en el exilio defendiendo generación tras generación el derecho al retorno a su propia tierra de la que están siendo expulsados, sistemáticamente, desde 1948 y justo en el



Coordinadora de ONGD de la Región de Murcia

momento en que el Relator Especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en los Territorios Palestinos, Richard Falk, Judío de origen estadounidense, a quien el Estado de Israel expulsó de su territorio por cumplir con la misión encomendada por el Secretario General de la ONU, ha manifestado que, sin duda, las políticas de Israel en la zona constituyen un crimen contra la humanidad.

3º PORQUE aún hoy, se mantiene el bloqueo a la población de vive en la Franja de Gaza, imponiendo restricciones sobre los movimientos e imposibilitando que la mayoría de los palestinos pueda salir de Gaza, devastando las relaciones comerciales, que son la principal fuente de ingresos en Gaza, condenando a sus habitantes a vivir prácticamente en un campo de internamiento, pero sin guardias en el interior y provocando que los palestinos vivan cada día la inseguridad económica, medioambiental, alimenticia y una constante situación de temor por su vida.

4º PORQUE en la actualidad existe una demanda interpuesta en la Audiencia Nacional española, por crímenes de lesa humanidad cometidos en el año 2002 por un bombardeo en Gaza, debido a la carencia de las necesarias instituciones judiciales y de los instrumentos jurídicos adecuados en el lugar de comisión de los hechos (Gaza) y por la denegación de justicia en el lugar de origen de los perpetradores (Israel)

5º PORQUE el resultado de las últimas elecciones consagra el carácter extremista, sectario y excluyente del Estado de Israel y, lamentablemente, de un amplio sector de su sociedad.

Aunque desde aquí rendimos homenaje a los sectores progresistas de la sociedad civil Israelí que defienden la coexistencia de los Estados de Israel y Palestina y el derecho a una Paz Justa, en ocasiones a costa de su propia seguridad, **no podemos olvidar que Netanyahu (primer ministro) se niega en redondo a la posibilidad de la existencia de un Estado Palestino independiente,** siendo también contrario a cualquier proceso de paz que no conduzca al sometimiento y claudicación del pueblo palestino así como a la anexión por Israel de la Tierra Palestina y así lo ha hecho explícito, desmarcándose de los Acuerdos de Paz de Oslo y del más reciente de Anápolis, por lo que expresamos nuestra preocupación por la peligrosa deriva que muestra ese Estado.

6º PORQUE mientras las personalidades de la cultura sionista gozan de libertad de movimiento y expresión en todo el mundo, **la defensa de los derechos del pueblo palestino, en su propia tierra, se ve permanentemente criminalizada por el Estado de Israel,** en un intento de destruir cualquier vestigio de sociedad o cultura palestinas. Por ello y siguiendo las recomendaciones de la Campaña Internacional BDS que anima al boicot, a la desinversión y la exigencia de sanciones contra ese Estado, personalidades internacionales de la política y la cultura de la talla



Coordinadora de ONGD de la Región de Murcia

de John Berger, Ken Loach, Arundhati Roy, Roger Waters, John Williams, Sting, Bono, Snoop Dog, Jean Luc Goddard y Juan Manuel Serrat, han cancelado sus giras y visitas a Israel.

Podríamos exponer más motivos, que desaconsejarían fervientemente la dedicación del Festival a Israel pero creemos que estos son suficientes.

No se trata aquí de cercenar ninguna libertad de expresión, ni de menospreciar o criminalizar en su conjunto a una Cultura o una Religión extendida en el mundo y plural como la Humanidad misma, sino de que nuestras Instituciones Públicas no festejen, al menos con el dinero de la ciudadanía de Murcia, a un Estado que cuanto menos, tiene un concepto muy sui generis de lo que significan los derechos humanos así como su promoción y defensa que está construyendo un auténtico apartheid, en Palestina, que ignora cuantas Resoluciones de la ONU se han dictado contra sus políticas e impulsa una auténtica limpieza étnica mediante la expulsión del Pueblo Palestino de su propia tierra.

Por todo ello, hacemos un llamamiento a las organizaciones sociales, Instituciones, partidos políticos, sindicatos, ciudadanos y ciudadanas de Murcia para que muestren su rechazo ante esta desafortunada decisión y denuncien este dislate enviando mensajes a los Responsables Políticos de la organización del Festival, Don Miguel Ángel Cámara Botía, Alcalde de Murcia y a Doña Fátima Barnuevo Ruiz, Concejala Delegada de Cultura y Programas Europeos.

Miguel Ángel Cámara Botía, Alcalde de Murcia (este enlace os llevará al Buzón del Alcalde en la Web del Ayuntamiento)

Glorieta de España, 1 - 30004 MURCIA;

Teléfono: 968 358600; Fax: 968 218573

Fátima Barnuevo Ruiz. Concejala de Cultura: Plano de San Francisco, Palacio Almudí - 30004 MURCIA

Teléfono: 968 358600 Fax: 968 882008

CONVOCA:



Coordinadora de ONGD de la Región de Murcia



Coordinadora de ONGD de la Región de Murcia

LAS ORGANIZACIONES FIRMANTES:

